

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Huelva**

Núm. 3.488/2018

Juzgado de lo Social Número 2 de Huelva

Procedimiento: Procedimiento de Oficio 157/2017 Negociado:
MC

De: Servicio Jurídico Delegado Provincial de la Seguri

Contra: Apolo 2013, SL, Joceli Alves de Quevedo, Fernada de Quevedo, Raquel Calvalcante Pereira, Liliana Ancuta Neculai, Dalva Eulalia Cohene Florentin, Sandra Jonhbull, Valeria Adriane Comes, Francisca Antonia Burgos Rodriguez, Andrana Agomas Del Rosario, Diana Cristina Hangaru, Reinelde Oliveira Santos, Florinela Badea, Mihaela-Medalina Cotoranu, Luciana de Silva Monteiro Pereira, Geni de Oliveira, Elena Cecilia Teodorescu, Sandra Stork Leitiman, Elena Liviana Rotaru, Suzana Maria Silva Pereira Macheta, Ana Maria Drescanu, Elena Cornateanu y Nicleta Ramona Tomulescu

Cédula de Citación

En virtud de resolución del Juzgado de lo Social Número 2 de

Huelva, en los autos número 157/2017 seguidos a instancias de Servicio Jurídico Delegado Provincial de la Seguri contra Apolo 2013, SL y otros sobre Procedimiento de Oficio, se ha acordado citar a Servicio Jurídico Delegado Provincial de La Seguri, Apolo 2013, SL, Joceli Alves de Quevedo y Raquel Calvalcante Pereira como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 9 de octubre de 2018 a las 08:30 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Vázquez López Nº 19 C.P. 21071 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Dalva Eulalia Cohene Florentin, y Elena Cecilia Teodorescu para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Huelva, a 3 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Sonia María Márquez Peña.